

Ventajas de asociarse

El trabajo que se realiza en Fecaparagón se basa en la actividad voluntaria y altruista de todos los componentes de la junta directiva y colaboradores y en la tarea realizada por una persona contratada a tiempo completo.

Las principales prestaciones que se ofrecen a las ampas asociadas son:

- Formar parte de los grupos de trabajo asociados a los **consejos escolares** de los que forma parte Fecaparagón teniendo información a tiempo real de lo que se trata, conociendo las enmiendas que se realizan y realizando las aportaciones y sugerencias que consideren.
- Participar en todas aquellas **actividades de formación** que se realizan para las AMPAS. Entre estas se encuentra la sesión de formación de consejeros escolares, los encuentros de padres y madres y las charlas que se realizan en distintos centros cuando hay medios económicos disponibles para ello.
- **Recibir asesoría** sobre todos aquellos aspectos relacionados con el funcionamiento de las AMPAS y sobre consejos escolares.
- Recibir **alojamiento gratuito para páginas web** de las AMPAS asociadas.
- **Recibir información** sobre todos aquellos aspectos de interés que remite Fecaparagón para las AMPAS. Se remiten con una frecuencia quincenal, aproximadamente, correos electrónicos que informan de la actividad realizada y de aquellas novedades prácticas de interés para las AMPAS.
- **Ser representados en todos aquellos foros** de tipo administrativo, político y de los titulares de los centros llevando todas aquellas propuestas que plantean las AMPAS asociadas.
- **Ser representados en los medios de comunicación** y sensibilizar a la opinión pública de las necesidades e inquietudes de las AMPAS asociadas.
- Asistir, con voz y voto, a las **Asambleas Generales**, elegir y ser elegidos como miembros de la **Junta Directiva**. También pueden exponer a la Junta Directiva cuántas sugerencias estimen oportunas en materias relacionadas con los fines de la Federación.



¿Cómo federarse?

Si formas parte de una AMPA de un centro educativo aragonés y compartes los fines y valores de Fecaparagón puedes solicitar tu incorporación. Para ello no tienes más que:

1. Solicitar a la secretaría de Fecaparagón que os remita el formulario de inscripción que debéis remitir debidamente cumplimentado.
2. Acreditar que vuestra AMPA ha sido legalmente constituida.

Para contactar con nosotros

Edificio Rosa Arjó
Calle San Antonio Abad, 38
50010 Zaragoza
Teléfono 976 48 71 88
Correo electrónico: fecaparagon@fecaparagon.org

Visita nuestra página web

Y para conocer información de lo que se va a trabajando día a día, te recomendamos nuestro canal principal de comunicación, que es la página web www.fecaparagon.org. Allí se van colgando todas aquellas actividades que realizamos y puedes hacer sugerencias y aportaciones para que sean canalizadas donde corresponda.



Versión de abril 2016

Federación cristiana de asociaciones de madres y padres de alumnos de Aragón



Comisiones de trabajo

El trabajo en la Federación se organiza por comisiones de trabajo compuestas por miembros de la Junta Directiva aunque en ocasiones hay apoyos de padres que no forman parte de ésta. Estas comisiones son:

- **Comisión de consejeros escolares:** con representación en los consejos escolares municipales, de Aragón y del Estado. Realizan continuas aportaciones desde la visión de las ampas federadas en Fecaparagón.
- **Comisión de conciertos educativos:** se informa sobre la suscripción, renovación o modificación de los conciertos a nivel provincial.
- **Comisión de garantías:** supervisan el proceso de admisión de alumnos a nivel local.
- **Comisión de Delegación de Gobierno:** se participa en el Consejo Autonómico de Seguridad y en el Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad escolar en los centros educativos y su entorno.
- **Comisión de Juntas de Distrito:** coordina la participación en las juntas de distrito, reforzando la acción local de las AMPAS.
- **Comisión de relación con Escuelas Católicas:** que es la organización que engloba a los titulares de la mayoría de las AMPAS federadas.
- **Comisión de relación con la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos.** Se forma parte de su Consejo Confederal y en la actualidad un representante de Fecaparagón es consejero escolar del Estado en representación de CONCAPA.
- **Comisión de encuentros y ferias:** organiza el encuentro de padres y madres que se realiza cada curso en un centro asociado y también se participa en la feria de la educación aragonesa.
- **Comisión de comunicación:** mantiene los distintos canales de comunicación con las AMPAS (página Web, resumen mensual de actividades, atención de consultas varias), también se encarga de la presencia en medios de comunicación y el contacto activo con las AMPAS asociadas.
- **Comisión de Proyectos:** destaca "Prioridad 0,0 de diversión sin alcohol", "Proyecto de vida 16/25", intercambio de libros y la innovación en nuevos proyectos.
- **Comisión de formación:** se realizan semestralmente sesiones de formación abiertas para todas las ampas asociadas tratando temas como la convivencia escolar, la financiación de los centros concertados, la LOMCE, la jornada continua o los consejos escolares. También se encarga de temas relacionados con la pastoral cristiana, y la escuela de padres.
- **Comisión de relaciones con administraciones.** Se mantienen encuentros con los departamentos de educación o sanidad, con el justicia de Aragón entre otros.
- **Comisión de asuntos jurídicos:** desarrolla todos aquellos aspectos de tipo jurídico y asesora en la realización de consultas que se realizan desde las AMPAS.

AMPAS federadas

Aunque Fecaparagón está abierto a que se federe a ella cualquier AMPA de cualquier centro educativo aragonés que comparta los mismos fines y objetivos, a fecha de hoy todas las asociaciones federadas pertenecen a centros sostenidos con fondos públicos de titularidad privada. Del total de 90 centros de estas características, Fecaparagón aglutina 71, que son los siguientes:

EN LA PROVINCIA DE HUESCA

- **En Barbastro:** San José de Calasanz y San Vicente de Paúl
- **En Binéfar:** Nuestra Señora Virgen del Romeral
- **En Huesca:** Santa Rosa-Alto Aragón, San Viator, Santa Ana, Salesianos-San Bernardo
- **En Jaca:** Escuelas Pías
- **En Monzón:** Santa Ana
- **En Sabiñanigo:** Santa Ana

EN LA PROVINCIA DE TERUEL

- **En Alcañiz:** La Inmaculada y San Valero.
- **En Teruel:** La Salle-San José

EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

- **En Alagón:** Nuestra Señora del Castillo
- **En Ejea de los Caballeros:** Nuestra Señora de las Mercedes
- **En Belchite:** San Rafael
- **En Calatayud:** Santa Ana
- **En Casetas:** San Miguel
- **En Caspe:** Santa Ana
- **En Cuarte de Huerva:** Ánfora
- **En La Almunia de Doña Godina:** Salesiano Laviaga-Castillo
- **En Pina de Ebro:** Santa María de la Esperanza
- **En Zuera:** Nuestra Señora del Pilar y San Gabriel
- **En Zaragoza:** Agustín Gerico, Bajo Aragón-Marianistas, Calasancio, calasanz, Cardenal Xavierre, Compañía de María, Condes de Aragón, Cristo Rey, El Buen Pastor, El Pilar-Maristas, El Salvador, Escolanía Infantes del Pilar y la Seo, Escuelas Pías-Santa Engracia, Escuelas Pías-Santo Tomás, Hijas de San José, Inmaculada Concepción, La Anunciata, La Inmaculada, La Concepción, La Purísima Niños Sordos, La Salle Franciscanas, La Salle Franciscanas-Gran Vía, La Salle Montemolín, Madre María Rosa Molas, María Auxiliadora, María Inmaculada, Montessori-Lagasca, Nuestra Señora del Carmen, Padre Enrique de Ossó, Pompiliano, Romareda, Sagrada Familia, Sagrado Corazón de Jesús, Sagrado Corazón-Corazonistas La Mina, Sagrado Corazón- Moncayo, Salesiano Nuestra Señora del Pilar, San Agustín, Fundación San Valero, San Vicente de Paúl, Santa Ana, Santa María del Pilar-Marianistas, Santa María Reina, Santa Rosa, Teresianos del Pilar, Villa Cruz, Virgen de Guadalupe.

Objetivos

Fecaparagón es una asociación plural, independiente de todo partido político, sin ánimo de lucro, fundada en el año 2006 e inscrita en el registro de asociaciones de la Diputación General de Aragón con los siguientes objetivos:

1. Asistir a los padres en todo aquello que concierne a la educación de sus hijos.
2. Colaborar en las actividades educativas de los centros cuyas AMPAS están asociadas.
3. Promover la participación de los padres de los alumnos en la gestión de los centros.
4. Asistir a los padres de alumnos en el ejercicio de su derecho a intervenir en el control y gestión de los centros sostenidos con fondos públicos.
5. Facilitar la representación y la participación de los padres de alumnos en los Consejos Escolares de los centros públicos y concertados y en otros órganos colegiados.
6. Orientar, impulsar, coordinar y representar a las Asociaciones Federadas, en orden a conocer, propagar, ejercitar, fomentar y, en su caso, defender colectivamente los derechos y deberes de los padres de alumnos en los asuntos relacionados con la educación y escolarización de sus hijos.
7. Promover y actualizar los valores de la familia, especialmente su misión educadora.

Fundamentos básicos

1. Fomento de la formación cristiana según el magisterio de la Iglesia Católica.
2. Fomento de la pluralidad en la educación.
3. Respeto de la libertad de enseñanza de los padres.
4. Poner en valor el papel de los padres como principales responsables de la educación de sus hijos.
5. El criterio primordial en la toma de decisiones en el ámbito educativo ha de ser la mejora en la calidad de la educación de los alumnos por encima de cualquier otro interés.

